



ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE DEPORTE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA, EQUIPAMIENTO Y ESCENARIOS DEPORTIVOS DRAFE

CONSEJO _____ LOCAL _____ DRAFE _____ FONTIBÓN _____
ACTA N° 007 _____ SESIÓN ORDINARIA _____ EXTRAORDINARIA X _____

FECHA: 26-09-2025

HORA: 12:30 p.m.

LUGAR O PLATAFORMA: Microsoft Team.

ASISTENTES:

SECTOR	CONSEJO/ ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE PERSONA MAYOR	CONSEJERA	LUZ MARINA BACHILLER TUTA
REPRESENTANTE DE ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA AVALADA O CLUBES DEPORTIVOS CON RECONOCIMIENTO DEPORTIVO VIGENTE	CONSEJERO	JUAN CARLOS CAMARGO DÍAZ
REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL DE LA LOCALIDAD	CONSEJERA	BLANCA SOFIA GUACANEME
REPRESENTANTE DE COLECTIVOS, AGRUPACIONES O ESAL: FUNDACIONES,	CONSEJERO	JUAN JOSE PEREZ TORRES

CORPORACIONES, ASOCIACIONES		
DELEGADO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADA	STEPHANIA ALDANA
DELEGADO DEL INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE	DELEGADA	ANA MARGARITA MENDOZA
DELEGADO DE LA ALCALDÍA LOCAL	DELEGADO	JUAN DIEGO ALARCON LARA

AUSENTES:

SECTOR	JUSTIFICACIÓN	CONSEJO / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE
REPRESENTANTE DE LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	NO	CONSEJERA	NOHORA JACQUELINE PASCUAS QUINTERO
REPRESENTANTE DE GRUPOS ÉTNICOS Y SOCIALES	NO	CONSEJERO	JHON ALEXANDER GRUESO VALENCIA

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	NOMBRE DELEGADO O REPRESENTANTE



No de consejeros Activos: 9
No de consejeros Asistentes: 7
No de consejeros Ausentes: 2
No de consejeros Ausentes con justificación: 1
No de Invitados a la sesión: 0

Porcentaje de asistencia de consejeros activos 78%
Quorum deliberatorio decisorio X

I. ORDEN DEL DIA:

1. Bienvenida y llamado a lista.
2. Elección candidatos Atípicas 2025.

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

1. Bienvenida y llamado a lista.
2. Elección candidatos Atípicas 2025.

El día 26 de septiembre de 2025, siendo las 12:30 p.m., se llevó a cabo la sesión extraordinaria del Consejo Local DRAFE de la localidad de Fontibón, con el objetivo principal de definir el resultado de las elecciones atípicas de los sectores educativo y de jóvenes. La presidenta del Consejo, Luz Marina Bachiller Tuta, dio inicio a la reunión con un saludo a los asistentes, agradeciendo su conexión y resaltando la importancia de la sesión, declarando formalmente abierta la misma.

Posteriormente, la secretaria técnica, Margarita, explicó que la sesión tenía como propósito ratificar el proceso de elecciones atípicas solicitado y tramitado ante la Oficina de Asuntos Locales desde el 8 de agosto de 2025, con respuesta emitida el 15 de agosto. Señaló que la divulgación se realizó mediante grupos de WhatsApp, voz a voz y piezas publicitarias, y que el periodo de inscripción de candidatos se cumplió entre el 15 y el 29 de agosto. Informó que, para el **sector educativo**, se inscribió **Cristian Leonardo Orduña Cruz**, quien allegó toda la documentación requerida y que en la mesa de trabajo del 4 de septiembre se reunieron los consejeros para hacer revisión de toda la documentación la cual cumplió con los requisitos generales y específicos. En cuanto al **sector de jóvenes**, indicó que en revisión por parte de la Oficina de Asuntos Locales se encontró a la ciudadana **Sophie Forero Flechas**, quien ocupaba el tercer renglón en las elecciones de 2023, quien aceptó la postulación y presentó los documentos exigidos, por lo cual también cumple con los requisitos. Margarita subrayó que la fecha límite para la elección de candidatos era el 26 de septiembre, razón por la cual el Consejo debía pronunciarse en esta sesión.

Seguidamente, la presidenta Luz Marina Bachiller Tuta, sometió a consideración del Consejo la aprobación y elección del candidato del sector Educativo, es importante señalar que se tuvieron en cuenta los criterios de evaluación como, análisis de carta de exposición de motivos y trayectoria, diligenciamiento del formulario de hoja de vida deportiva/recreativa, solicitud y constancia de inscripción candidatos al concejo local DRAFE, fotocopia del documento de identidad, certificado laboral de la Institución Educativa o privada donde desarrolla sus y expresó que, por su parte no tenía ninguna objeción para que quedaran los dos. La consejera Blanca Sofía manifestó su aprobación, argumentando que ya contaban con la documentación completa y que el tiempo apremiaba. El consejero Juan Carlos Camargo Díaz también estuvo de acuerdo, destacando que, aunque aún no conocía personalmente a los candidatos, confiaba en que en el camino se fortalecería el trabajo conjunto. Luz Marina complementó la discusión señalando que lo fundamental era que los nuevos consejeros llegaran con compromiso hacia la comunidad y no solo con el Consejo. Posteriormente, se registraron las aprobaciones de Juan José, Stephania Aldana, quien expresó “aprobado compañeros”, Diego Fernando Alarcón Lara, quien indicó estar de acuerdo y resaltó que los documentos estaban en regla, y finalmente Ana Margarita Mendoza delegado, en representación del IDRD, quien también dio su aval. Con estas intervenciones, se aprobó por unanimidad la elección del consejero por el sector educativo Cristian Leonardo Orduña Cruz y se confirmó que la ciudadana Sophie Forero Flechas como tercera en lista será la consejera para el de jóvenes.

La secretaria técnica informó al Consejo el cronograma de continuidad del proceso, indicando que el 3 de octubre se publicarán los resultados oficiales, el 8 de octubre vence el plazo para presentar impugnaciones, entre el 9 y el 14 de octubre se atenderán las mismas y, se iniciará el proceso de consolidación de información con el fin de enviar a la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte los resultados y documentos de las personas elegidas para adelantar el proceso de expedición de la resolución de reconocimiento.

Como última intervención, la presidenta Luz Marina Bachiller Tuta, agradeció la participación de los asistentes y recordó que el domingo 28 de septiembre se realizará la actividad del RecreoLab en el parque de Santo Cristo, invitando a los consejeros a acompañar desde tempranas horas, aproximadamente entre 7:30 y 8:00 de la mañana. Desde la delegada del IDRD de la localidad de Fontibón se complementó la información indicando que se trata de la primera iniciativa de RecreoLab y que se contará con la participación de varios barrios como priorizados Internacional, La Giralda, Santander y Atahualpa, aunque este último no continuó activamente en el proceso. Se aclaró que a partir de las 10:00 a.m., una vez finalizada la misa, se tendría mayor posibilidad de visibilizar la actividad, aunque la presencia desde las 8:00 a.m. sería clave para la organización. Luz Marina reiteró que lo ideal era estar temprano y se resaltó que se trataba de un espacio familiar que buscaba fortalecer la unión comunitaria.

Finalmente, la presidenta Luz Marina Bachiller Tuta dio por clausurada la sesión, agradeciendo nuevamente a los participantes por su colaboración y asistencia, destacando la importancia de la reunión. Con ello, se cerró la sesión extraordinaria, quedando aprobados por unanimidad los **consejeros Cristian Leonardo Orduña Cruz y Sophie Forero Flechas**.

III. CONVOCATORIA SIGUIENTE SESIÓN:

En relación con la convocatoria de la próxima sesión del Consejo Local DRAFE de Fontibón, se dejó constancia de que no se definió el día para la nueva sesión, por lo cual se acordó que la Secretaría Técnica notificará oportunamente a los consejeros la fecha y hora cuando sea programada.

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS				
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)	OBSERVACIONES
Elección candidatos Atípicas 2025	Ratificación y aprobación de los dos candidatos presentados para suplir las vacantes: Cristian Leonardo Orduña Cruz (sector educativo) y Sophie Forero Flechas (sector jóvenes).	Secretaría Técnica (Margarita) y sometida a votación por la Presidenta Luz Marina Bachiller Tuta	Sí (aprobación unánime de los consejeros presentes)	Se validó que la documentación de ambos candidatos cumplía con los requisitos establecidos, no hubo impugnaciones y el proceso fue respaldado en unanimidad por los consejeros asistentes.

TAREAS Y COMPROMISOS		
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA LÍMITE PARA LA PRESENTACIÓN DEL COMPROMISO O TAREA
-	-	-

V. REGISTRO DE OBSERVACIONES Y/O SUGERENCIAS

CONSEJERO/A DRAFE	DESCRIPCIÓN
-------------------	-------------



-	-
---	---

En virtud de lo establecido por el reglamento interno del Consejo, la presente acta se firma por:

(ORIGINAL FIRMADA)

PRESIDENTE(A)

**REPRESENTANTE DE SECRETARÍA
TÉCNICA EN LA SESIÓN**

Elaboró: Laura Victoria Arango Falla.